



Ministerio
de Economía
y Finanzas

E/1855

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 28 FEB. 2025

2025-5-2-0000106

VISTO: la renuncia presentada por la Cra. Magela Manfredi como delegada del Ministerio de Economía y Finanzas, en el Consejo de Dirección del Centro Ceibal para el apoyo a la Educación de la Niñez y la Adolescencia, a partir del 28 de febrero de 2025;

RESULTANDO: que la citada funcionaria fue designada como delegada del Ministerio de Economía y Finanzas, por Resolución de Poder Ejecutivo de 19 de marzo de 2020;

CONSIDERANDO: que corresponde expedirse sobre lo solicitado;

ATENTO: a lo expuesto,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º) Acéptase la renuncia presentada por la Cra. Magela Manfredi a su designación como delegada del Ministerio de Economía y Finanzas, en el Consejo de Dirección del Centro Ceibal para el apoyo a la Educación de la Niñez y la Adolescencia, a partir del 28 de febrero de 2025.

2º) Agradécense los servicios prestados.

3º) Notifíquese, comuníquese, y cumplido, archívese.

AS/RH/A-MB

AS RH

LACALLE POU LUIS